

Gualaceo, 1 de junio del 2006

Doctor
EDUARDO MALDONADO SEADE.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS- CUENCA-
Ciudad.

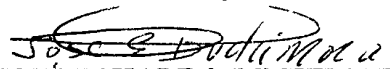
De mi consideración.

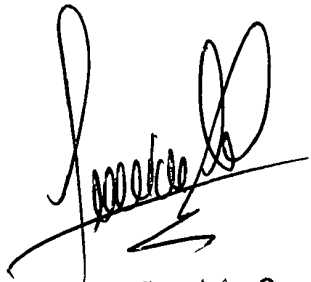
Yo, JOSÉ EDUARDO DUCHIMAZA, en calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ANDACocha S A", a Usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Señor Intendente, el accionista Sr JULIO ERMEL ARICHABALA BARRERA, con cédula de identidad número 010273389-6, ha procedido a ceder a favor del SR. JESUS RAMIRO LÓPEZ DUCHIMAZA con cédula de ciudadanía N. 010149544-8, las acciones que le correspondían en esta Compañía, por lo que de acuerdo con la ley, la mencionadas transferencias ya han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas, en fecha 30 de Mayo del 2006, es por ello que acudo ante Usted para comunicar de este particular a fin de que surta los efectos legales

Por la favorable acogida a esta petición me suscribo de Usted, agradeciéndole anticipadamente.

Atentamente,


JOSÉ EDUARDO DUCHIMAZA
GERENTE
C.I. 010216069-4


Dra. Patricia Coronel C.
ABOGADA
MAT. 950 C.A.A.
 255377 QUALACEO